

Juzgadoras electas celebran la "democracia" en el PJ

El INE entrega constancias a magistrados y jueces electos

Redacción

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregó ayer 801 constancias de mayoría a candidatos a magistrados de circuito y jueces de distrito, quienes fueron electos en los comicios del Poder Judicial (PJ).

En la sesión extraordinaria iniciada el pasado 15 de junio y reanudada este jueves, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, encabezó la entrega de dichas constancias a las personas que integrarán los tribunales colegiados de circuito y los tribunales colegiados de apelación, así como a las personas juezas que integrarán los juzgados de distrito de los distintos circuitos judiciales.

Durante la entrega, la consejera presidenta aseguró: "Hoy, no sólo damos por concluida una etapa electoral; hoy, como nación, nos asomamos a una nueva concepción del poder público".

el dato

EN EL EVENTO se entregaron 801 constancias de mayoría y quedaron vacantes 46 lugares de candidatos ganadores a jueces y magistrados que no cumplieron requisitos.

Agregó que, con este acto, "México no sólo valida una elección, valida una visión de futuro", y señaló que ahora "las instituciones no son murallas, sino puentes en los que la justicia no sólo es un privilegio, sino un derecho", indicó.

Sobre la elección judicial, comentó que fue un "acto de emancipación democrática, porque ahora el pueblo no sólo elige a quienes lo gobiernan, sino también a quienes nos juzgarán".

"México se mira en el espejo de su historia y se reconoce capaz de reinventarse, de ampliar los márgenes de su democracia, de confiar en su ciudadanía para decidir no sólo a quien concibe las leyes o a quien gobierna, sino también a quien imparte justicia", expresó.

Afirmó que las personas que recibieron sus constancias de mayoría "no fueron designados, han sido electos por el pueblo de México". Insistió en que no responden a "un sector, a una élite o a una coyuntura", sino que "representan la voluntad de millones de personas que anhelan una justicia más cercana, más humana y más equitativa".

Consideró que su legitimidad "no proviene del poder, sino directamente de la ciudadanía, y con esa legitimidad adquieren también una responsabilidad inmensa". Al momento de que el pueblo de México votó por los juzgadores, señaló Taddei Zavala, les fue confiada "una de las tareas más delicadas del Estado: impartir justicia".

Apuntó que las resoluciones que los juzgadores emitan, "cada criterio que adopten, cada decisión que tomen, deberá estar guiada por el principio de que la justicia no es un privilegio, sino un derecho inherente a todas y todos los mexicanos, que debe alcanzarse con imparcialidad, sensibilidad y con profundo respeto

CONSEJERA PRESIDENTA afirma que ahora las instituciones no son murallas, sino puentes; dice que la legitimidad de triunfadores no proviene ya del poder, sino de los ciudadanos



Foto: Ulises Serrano/La Razón



SU LEGITIMIDAD no proviene del poder, sino directamente de la ciudadanía, y con esa legitimidad adquieren también una responsabilidad inmensa"

GUADALUPE TADDEI
Titular del INE

JUZGADORES electos muestran sus constancias de mayoría, ayer en el INE.

Juezas cuestionadas defienden su visión

Redacción

EN MEDIO de cuestionamientos, convicciones personales y un clima de violencia, dos mujeres que recibieron este jueves sus constancias como juezas federales electas defendieron sus visiones, su próxima gestión y el reto que implica el cargo.

La abogada Eluzai Rafael Aguilar defendió su derecho a la libertad religiosa y reiteró su compromiso con la imparcialidad, tras haber sido señalada por su presunta cercanía con la Iglesia La Luz del Mundo. Mientras que, Delia Quiroa, activista en la búsqueda de desaparecidos, admitió sentir miedo, pero aseguró que ejercerá su labor con responsabilidad y fe.

Al respecto, Eluzai Rafael expuso que su labor jurisdiccional estará regida por la imparcialidad y el respeto a los derechos de todas las personas, sin importar su origen, religión o género. Además, pidió no ser discriminada e invitó a canalizar cualquier duda o cuestionamiento a los voceros oficiales de La Luz del Mundo.

Subrayó que su pertenencia en dicha institución religiosa no compromete su integridad como servidora pública. "Voy a ser una jueza que no va a discriminar por origen, ni por sexo, por nacionalidad; por nada".

Al ser cuestionada por *La Razón*: ¿Cree

el tip

ELUZAI RAFAEL AGUILAR obtuvo el 5.91% de los sufragios en el distrito judicial 4 para la especialidad penal en Jalisco, y está ligada a la Iglesia La Luz del Mundo.

que es injusto que se le juzgue por pertenecer a esta iglesia?

Eluzai Aguilar respondió: "Claro, es injusto. Todas y todos los mexicanos tenemos derechos. Todos los mexicanos tenemos derecho a ser elegidos, sin importar la religión, nacionalidad, condición y sin ser mujer".

La jueza electa recordó que el artículo 24 constitucional garantiza a todas y todos los mexicanos el derecho a profesar la religión de su elección, sin que ello limite sus derechos civiles o políticos, como el de ser elegida para un cargo público.

Por su parte, Madián Sinai Menchaca, quien es hija del obispo Nicolás Menchaca Tristán —que asumió las riendas de la Luz del Mundo tras el arresto de Nassón Joaquín García—, también recibió su constancia como jueza federal electa en materia administrativa. Optó por no realizar ninguna declaración y solicitó al personal del INE que le permitiera salir por la puerta trasera del auditorio del recinto.

Asimismo, Delia Quiroa, conocida por

su incansable lucha en la búsqueda de su hermano desaparecido desde hace más de una década, recibió este lunes su constancia como jueza federal electa en materia mixta para el estado de Sinaloa.

Aunque expresó sentirse feliz por este nuevo paso en su vida, también reconoció que siente temor ante el reto que representa impartir justicia en una de las entidades más golpeadas por la violencia en México.

"Si me da miedo, pero lamentablemente he aprendido que cuando a uno le toca, le toca, y cuando no, aunque te pongas", dijo. Con fe como respaldo, señaló que ejercerá su nuevo encargo "encomendándose a Dios" y procurando siempre hacerlo correcto.

Entrevistada tras la entrega de constancias en el Instituto Nacional Electoral (INE), habló sobre el difícil contexto que enfrenta el país: "Es muy difícil. La inseguridad no para, uno tiene que cuidar hasta la hora en que sale de casa".

Sobre la reciente reforma a la Ley de Desaparición Forzada, la próxima jueza federal fue crítica: "Le falta mucho. Proponse que hubiera una bodega de resguardo para restos óseos y ni eso consideraron. Le falta sensibilidad y participación de las familias", reclamó.

Con Información de Alejandro Pacheco



IGANAMOS, ganó México para un nuevo Poder Judicial con la esperanza de que todo va a salir bien"

AMARANOS RIOJAS OROZCO
Jueza penal del sexto circuito electa

a la Constitución y a las leyes".

Tras la entrega, Amarantos Riojas, jueza penal del sexto circuito, quien recibió su constancia, ondeó una bandera nacional en medio del auditorio del INE y gritó consignas en favor de la democracia: "¡Viva la democracia! En este proceso no todo estaba dicho. Salimos a luchar y a buscar esos

votos legítimos. Viva por aquel que puede levantar la frente y decir: ¡gané!".

Además, agregó: "Ganamos, ganó México para un nuevo Poder Judicial con la esperanza de que todo va a salir bien".

Otro grito que resonó en el INE fue el de la buscadora Delia Quiroa, quien recibió la constancia que la acredita como jueza en

Sinaloa. La futura juzgadora gritó: "Vivos se los llevaron, vivos los queremos. ¿Dónde están, dónde están, nuestros hijos, dónde están?". Mientras en sus ojos se asomaban lágrimas, expresaban su compromiso con la justicia.

Con Información de Alejandro Pacheco

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

Entrega INE constancia de mayoría a los nuevos juzgadores del país

No han sido designados por una élite, representan al pueblo que anhela justicia, les expresó Guadalupe Taddei, presidenta del instituto

El Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó su responsabilidad en la organización de la primera elección de juzgadores en el país, al entregar todas las constancias de mayoría a los ganadores del proceso.

Ayer, en la sede del órgano comicial, fueron otorgados los documentos con base en los cuales se valida el triunfo del último y más numeroso bloque, integrado por 801 personas: 438 cargos de magistrados de tribunales de Circuito, así como 363 de jueces de Distrito.

Por el número de ganadores, el INE optó por un protocolo singular, en el que fueron divididos en tres bloques, en diferentes horarios, por lo que la ceremonia se extendió desde la mañana hasta avanzada la tarde.

En un discurso idéntico que pronunció en las tres ocasiones, la consejera presidenta del Consejo General, Guadalupe Taddei Zavala, les dijo que su nombramiento es resultado de un proceso democrático y no por la designación de una élite.

"No han sido han sido designados, han sido electos, no representan a un sector, a una élite o a una coyuntura. Representan la voluntad de millones de personas que anhe-

lan una justicia más cercana, más humana, más equitativa. Su legitimidad no proviene del poder, sino directamente de la ciudadanía y, con esa legitimidad, adquieren también una responsabilidad inmensa", expresó en el auditorio del instituto, al que únicamente se permitió el ingreso a los nuevos integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Se trata de la última fase de un proceso que arrancó el 5 de febrero del año pasado, cuando el Ejecutivo Federal presentó la iniciativa de reforma en esta materia, en medio de una amplia baraja de propuestas de cambios constitucionales y legales; una iniciativa que se debatió en el Congreso de la Unión y en las Legislaturas locales, con un insistente rechazo de los partidos de oposición.

Tras ello, el INE dio inicio formalmente el 23 de septiembre al

proceso electoral extraordinario, para realizar la jornada electoral el primero de junio pasado, y finalmente con la entrega de constancias de mayoría.

Taddei Zavala sostuvo que "no sólo damos por concluida una etapa electoral. Hoy, como nación, nos asomamos a una nueva concepción del poder público. Hoy México se mira en el espejo de su historia y se reconoce capaz de reinventarse, de ampliar los márgenes de su democracia, de confiar en su ciudadanía para decidir, no únicamente a quien concibe las leyes o a quien gobierna, sino a quien imparte justicia".

La consejera defendió que el Instituto "ha cumplido su deber con responsabilidad, con profesionalismo y con integridad. Hemos garantizado un proceso transparente, legal y confiable, pero más allá de

los procedimientos hemos defendido una idea, que la democracia es el único camino legítimo para construir el poder público y que ese camino debe ser cada vez más amplio, más incluyente y más justo".

Junto con la elección, "se valida una visión de futuro, en la que la ciudadanía no es espectadora, sino protagonista; en la que las instituciones no son murallas, sino puentes; en la que la justicia no es un privilegio, sino un derecho", recalcó.

Incluso, luego de apuntar que el mundo observó esta inédita elección, perfiló que "México ha abierto una puerta para que otros países se atrevan a imaginar. Hemos demostrado que es posible confiar en la ciudadanía para decidir sobre los asuntos más delicados del Estado, que es posible transformar sin destruir, que es posible innovar sin romper".

Al término de este capítulo se abre también el periodo de análisis de las impugnaciones; hasta este jueves 3 de julio, un mes y dos días después de los comicios, iban 423 juicios de inconformidad interpuestos ante el TEPJF.

Con la entrega de las últimas constancias, finalizó además la sesión extraordinaria del Consejo General que inició desde el pasado 15 de junio, cuando hizo la declaratoria de validez de los comicios para ministros de la Suprema Corte Justicia de la Nación y entregó las constancias a quienes iniciarán en funciones a partir del primero de septiembre.

Entre sonoros aplausos que replicaron los futuros juzgadores, y con abrazos entre los consejeros electorales, el INE cerró el telón de la elección judicial.